



Torreón, Coah., 15 de septiembre de 2006

Consejo Mexicano para la Investigación y  
Desarrollo de Normas de Información Financiera  
PRESENTE

Estimados Señores:

En relación al proyecto para auscultación de la Norma de Información Financiera D-4 “Impuestos a la Utilidad” (en lo sucesivo NIF D-4), para recibir comentarios a más tardar el 15 de septiembre de 2006, confirmamos a ustedes que los miembros de la Comisión de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Contadores Públicos de la Laguna, A. C., (en lo sucesivo la Comisión) hemos realizado el análisis del citado proyecto de Norma de Información Financiera “NIF”, con los siguientes comentarios:

La opinión de la Comisión está limitada puesto que no se precisan plenamente que reglas aplicables al tratamiento contable de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad “PTU” vayan a ser incluidas en la NIF D-3 “Obligaciones laborales” aun y cuando aparentemente será tratada como un gasto laboral, no se sabe si tendrá el mismo comentario de “mezcla híbrida” como para definir si deberá ser calculada o no de manera tajante, aun y cuando se cuenta con fundamentos de peso para calcularse, tal es el caso del inventario acumulable para efectos fiscales determinado a partir del 1o. de enero de 2005.

En el preámbulo se especifica que tratándose de los efectos de inflación incorporados en los estados financieros preparados bajo NIF y que deban ser transferidos a las Normas Internacionales de Información Financiera, es probable que se tengan que eliminar dichos efectos inflacionarios en las partidas que provoquen efectos diferidos. El hecho de decir que es probable, no es de incluirse en una norma, debe decidirse que se deberá hacer; en su caso, adoptar reglas de conversión de estados financieros y hacer referencia a ello.

\* \* \* \* \*

Como de costumbre, estamos a sus apreciables órdenes para aclarar cualquier posible duda o comentario que pudiera surgir en relación al contenido de este comunicado.

Reciban un cordial saludo,

C.P.C. Alfonso Casavantes Landin  
Presidente